

Nota-anuncio. Referencia: 2012-S-320La Sociedad Cooperativa Agraria Orvalaiz ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:Circunstancias:Solicitante: Sociedad Cooperativa Agraria Orvalaiz.Objeto: Autorización vertido aguas residuales procedentes de unas instalaciones de almacenamiento de cereales.Cauce: Río Iruzu.Término municipal del vertido: Yerri (Navarra).Las aguas sanitarias procedentes del aseo del almacén de cereales, cuyo volumen es de 20 m<sup>3</sup>/año, son tratadas en fosa séptica y filtro de grava.Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, así como fotocopia del expediente y documentación técnica en las oficinas de Pamplona, calle Serafín Olave número 7, en horas hábiles de oficina.Zaragoza, 1 de junio de 2012.-El Comisario de Aguas, p.d. el Comisario Adjunto, Antonio Coch Flotats.Código del anuncio: E1213658